



Si aprendemos a nombrarnos...

**¡nadie
quedá fuera!**

Guía práctica



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**para el uso del lenguaje incluyente
con perspectiva de género en el IEEPCO**



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
de Participación Ciudadana y Gobernanza

CONSEJO GENERAL

Consejero Presidente | Gustavo Meixueiro Nájera

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Filiberto Chávez Méndez	Nayma Enríquez Estrada
Rita Bell López Vences	Carmelita Sibaja Ochoa
Alejandro Carrasco Sampedro	Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez

Secretario Ejecutivo | Luis Miguel Santibáñez Suárez

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PROPIETARIOS

Partido Acción Nacional	Edgar Manuel Jiménez García (PAN)
Partido Revolucionario Institucional	Elias Cortés López (PRI)
Partido de la Revolución Democrática	Mario Raymundo Patiño Rojas (PRD)
Partido del Trabajo	Noel Rigoberto García Pacheco (PT)
Partido Verde Ecologista de México	Ana Karen Ramírez Pastrana (PVEM)
Partido Movimiento Ciudadano	Ricardo Coronado Sanginés (PMC)
Partido Unidad Popular	Jesús Nolasco López (PUP)
Partido Morena	José Raúl Arias Toral (MORENA)
Partido Nueva Alianza Oaxaca	José Manuel Luis Vera (PNAO)

DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS

Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral	Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral
Nicanor Díaz Escamilla	Zaira Tello Hernández
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
Jorge Arturo Vázquez Trinidad	Sergio Eduardo Franco Salcedo
Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes	Unidad Técnica de Comunicación Social
Minerva Patricia Ríos Padilla	Encargada Beatriz Constanza Silva Carrasco
Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas	Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación
Beatriz Teresa Casas Arellanes	César Amilcar Lázaro Santiago
Coordinación Administrativa	Contraloría General
Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez	Salvador Alejandro Cruz Rodríguez

*“Lo que no se
nombra no existe”*

George Steiner

Presentación

El lenguaje es un sistema de comunicación a través del cual las personas establecen relación con el pensamiento e interpretan la realidad, asimismo, puede ser una herramienta tanto para reproducir la realidad como para transformarla.

A lo largo de la historia el lenguaje ha sido utilizado de formas que propician y perpetúan discriminaciones y exclusiones, estereotipos, sesgos sexistas y diversas expresiones que han constituido la base para promover y reproducir la desigualdad principalmente entre mujeres y hombres, aunado a los prejuicios de naturaleza racista, etnocéntrica, xenofóbica, clasista, entre otros.

No obstante, y como buena noticia, el lenguaje no es un ente inerte e inamovible, al contrario, es un sistema que puede cambiar, evolucionar y mejorar con el objetivo de ser incluyente, no discriminatorio y un instrumento que permita visibilizar a todas las personas en condiciones de igualdad.

El lenguaje orientado a la inclusión de mujeres y hombres

El lenguaje incluyente con perspectiva de género es una concepción teórico-práctica orientada a democratizar el lenguaje y dar visibilidad tanto a mujeres como a hombres, evitando la discriminación, exclusión e invisibilización de ellas y generando un entorno propicio para el desarrollo de la igualdad.

En términos generales el lenguaje incluyente de género es:

-  Toda expresión oral o escrita que busca poner de manifiesto la presencia de los géneros femenino y masculino, evitando generalizaciones para situaciones o actividades en donde estén incluidas mujeres y hombres.
-  Una herramienta para promover las relaciones de igualdad a través de la eliminación de expresiones y palabras denigrantes o discriminatorias;
-  Una práctica para evitar la reproducción de estereotipos y roles de género que minimizan y/o trivializan la exclusión y la violencia contra las mujeres.



Con el uso del lenguaje incluyente con perspectiva de género, las mujeres, quienes históricamente han sido nombradas, ocuparán el espacio que les pertenece dentro del sistema lingüístico y por tanto dentro de la realidad a la que este le da forma y sentido.

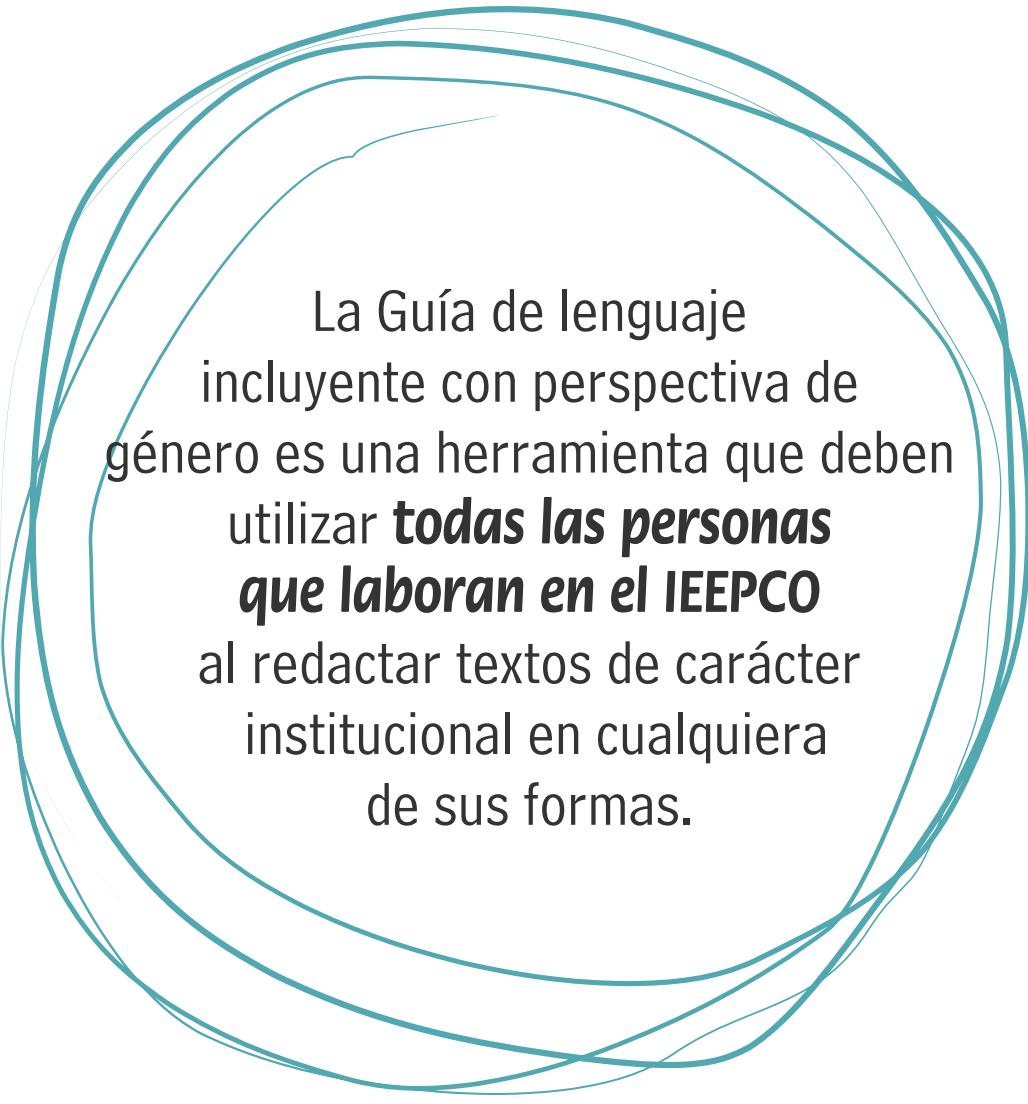
¿Para qué una guía de lenguaje incluyente con perspectiva de género en el IEEPCO?

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), como organismo autónomo, cuyos fines se orientan a la promoción de la cultura democrática y la educación cívica, tiene la responsabilidad de utilizar el lenguaje como medio para visibilizar a mujeres y a hombres, y de esta forma, contribuir a la promoción de la igualdad, así como a la prevención de la violencia y discriminación contra cualquier persona.

Por ello, la Comisión Temporal de Género del IEEPCO realizó una revisión minuciosa de la normativa institucional con la finalidad de identificar la redacción excluyente que consistentemente es utilizada en la elaboración de estos documentos normativos y de carácter oficial, para a partir de ello, recomendar una alternativa incluyente que sirva como base a las personas que en su momento tengan la responsabilidad de elaborar, modificar o revisar cualquier tipo de documento a nombre de este Instituto y así, dar cumplimiento a la obligación de respetar a todas las personas y garantizar la inclusión de las mujeres en el ámbito público.



¿A quiénes está dirigida la Guía?



La Guía de lenguaje incluyente con perspectiva de género es una herramienta que deben utilizar **todas las personas que laboran en el IEEPCO** al redactar textos de carácter institucional en cualquiera de sus formas.

¿En qué documentos se deben aplicar los criterios y recomendaciones de la Guía?

- Todos los documentos generados en el IEEPCO deberán dotarse de lenguaje incluyente a fin de contribuir al cumplimiento del impulso de la participación de las mujeres en el ámbito político-electoral y visibilizar su participación tanto en las prácticas al exterior como al interior.

Con el apoyo de esta Guía se pueden modificar, entre otros, los siguientes documentos:

- 
- *Acuerdos de Consejo General y de Comisiones*
 - *Informes de la Secretaría Ejecutiva*
 - *Actas de sesiones*
 - *Convocatorias*
 - *Lineamientos*
 - *Reglamentos*
 - *Manuales*
 - *Planes de trabajo*
 - *Oficios*
 - *Memorandos*
 - *Invitaciones*
 - *Tarjetas informativas*
 - *Correos electrónicos*
 - *Formatos*

Recomendaciones para un lenguaje incluyente con perspectiva de género en el IEEPCO

¿Qué encontramos durante la revisión de la normativa institucional?



- 💡 Existe un esfuerzo por redactar de forma incluyente, limitado por la falta de diversidad en el lenguaje.
- 💡 La mayoría de los documentos únicamente utilizan los artículos “la y el”, “las y los”, como forma de inclusión en la redacción.
- 💡 El uso del lenguaje incluyente no es constante en un mismo documento; así como en un párrafo encontrábamos “la y el servidor público” en el párrafo siguiente la redacción cambiaba a “el servidor público”, aún cuando continuaba refiriéndose a ambos.
- 💡 Los cargos institucionales de mayor rango jerárquico generalmente están escritos en masculino.
- 💡 Las mujeres no están incluidas de forma general en la redacción.

¿Cómo podemos mejorar?

- Se identificaron una serie de palabras y frases que han sido seleccionadas por ser las que se repiten con mayor frecuencia en todos los documentos revisados, mismas que se han dividido en cuatro bloques que contienen una alternativa para su uso en lenguaje con perspectiva de género, que permita una redacción más diversa e incluyente.
- Recuerda que este listado únicamente ejemplifica lo encontrado en los documentos ya revisados, no es limitativo para la redacción de próximos documentos oficiales.

Bloque 1

SERVICIO PÚBLICO EN GENERAL:

En este bloque se ubica al personal en general que labora en la institución

Redacción excluyente

Los servidores públicos

No generalices en masculino cuando en un grupo de personas estén incluidas mujeres y hombres.

Cualquier servidor público

Alternativa incluyente

- Personas servidoras públicas
- Las personas servidoras públicas
- Las personas que fungen como servidores públicos
- Quienes fungen como servidores públicos
- Las y los servidores públicos
- Las servidoras y servidores públicos

Nombra explícitamente a las mujeres pues así abonas a visibilizar su presencia y participación en los espacios institucionales.

- Cualquier servidora y servidor público
- Cualquiera que funja como servidor público
- Cualquier persona que funja como servidora pública

Redacción excluyente

Alternativa incluyente

A sus servidores públicos

A sus integrantes ●
A sus servidoras y servidores públicos ●

Servidor público comisionado

La persona que se encuentra en comisión ●
La o el servidor público comisionado ●

Sus servidores públicos

Sus integrantes del servicio público ●

Funcionario público

Persona funcionaria pública ●
Funcionaria o funcionario público ●
Funcionariado público ●

A los funcionarios

Al funcionariado ●
A las y los funcionarios ●

Otros funcionarios

Otras personas funcionarias ●

Los trabajadores

El personal ●
Las personas que laboran ●
Quienes trabajan ●

El trabajador del IIEPCO

La persona que labora en el IIEPCO ●

Validador

Persona que valida ●
Quien valida ●
La o el validador ●

Redacción excluyente

Alternativa incluyente

El orador

La oradora o el orador

Persona en el uso de la palabra

Aquellos que se encuentren
en licencia

Aquellas personas que se
encuentren en licencia

El organizador

Quien se encuentre en la organización

Quien realice la organización

La persona organizadora

La o el organizador

Cargo del resguardante

Persona que resguarda

Nombre de usuario

Nombre de la persona usuaria

Nombre de la o el usuario

Integrantes

Las y los integrantes

Las personas que integran

Los miembros

Las y los integrantes

Los participantes

Quienes participan

Para los invitados

Para las personas invitadas

Subalternos

A personas de menor rango jerárquico

Bloque 2

CARGOS INSTITUCIONALES:

Personal que ostenta un cargo dentro del Organigrama institucional

Redacción excluyente

El presidente

El consejero presidente

Consejeros

Los Consejeros Presidentes

Por el presidente de

Los consejeros Presidentes, Secretarias
y Secretarios así como Consejeras
y Consejeros Electorales

Por el presidente de

El contralor

Alternativa incluyente

Persona titular de la presidencia ●
Presidencia ●

La presidencia del consejo general ●

Consejeras y Consejeros ●

Las personas que presidan las consejerías ●

Por su titular ●

Las personas que ocuparán los cargos ●
en las Presidencias, Secretarías
y Consejerías Electorales

Por su titular ●

La persona contralora ●

La contralora o el contralor ●

La o el contralor ●

Quien funja como contralor ●

Titular de contraloría ●

Persona titular de la contraloría ●

Todos los cargos y profesiones
desempeñados por mujeres escríbelos en
femenino y cuando los desempeñan los
hombres escríbelos en masculino.
Aquí puedes optar por dos métodos:
Nombrá a ambos sexos, es decir, **desdobra**
la palabra en femenino y masculino

Redacción excluyente

Al titular de

Los titulares

Los titulares de las coordinaciones

Coordinadores

Coordinador de RH

Jefes de unidad

Avisar a su jefe inmediato

Los secretarios

El comisionado

Alternativa incluyente

A la persona titular de ●

Las y los titulares ●

Las personas titulares ●

Quienes sean titulares ●

Las personas que ocupan la titularidad de ●

Las coordinaciones, a través de sus titulares ●

Coordinaciones ●

Las y los coordinadores ●

Coordinación de RH ●

Jefaturas de unidad ●

Avisar a la jefatura inmediata ●

Las personas titulares de las Secretarías ●

La persona comisionada ●

Quien esté en la comisión ●

Utiliza sustantivos genéricos o colectivos que por lo general son neutros y permiten incluir a los dos sexos.

Bloque 3

DE LA CIUDADANÍA INTERESADA:

Aquellas personas que participen en algún procedimiento oficial o institucional

Redacción excluyente

Los Electores

Aquellos ciudadanos

Representantes

El interesado

El denunciante

Los declarantes

A los testigos

El responsable

Condenado

Alternativa incluyente

Personas electoras ●
Ciudadanía electoral ●

Aquella ciudadanía ●
La ciudadanía ●
Las y los ciudadanos ●

Las y los representantes ●
La representación ●

Las personas representantes ●

La parte interesada ●

La persona denunciante ●
Las personas declarantes ●
Quienes declaren ●

A quienes atestigüen ●

La persona responsable ●

Persona condenada ●

Puedes sustituir el uso de "el, los, aquel, aquellos" y utilizar "quien, quienes, cada, aquellas" si desconoces el sexo de las otras personas o en el grupo existen hombres y mujeres.

Redacción excluyente

Alternativa incluyente

Designado

La persona designada ●
Designado o designada ●
Designación ●

Terceros

Terceras personas ●

Propio de terceros

Propio de terceras personas ●

Los oradores

Las personas en el uso de la voz ●

Proveedor del servicio

Quien provee el servicio ●
Persona que provee ●

Cada deudor

Cada persona deudora ●

Los acreedores

Las personas acreedoras ●
Quienes sean acreedores ●

Domicilio del acreedor

Domicilio de la persona acreedora ●

Niños

Utiliza sustantivos con los que tengas la posibilidad
de incluir a todas las personas sin hacer la diferencia
de género como: niñez, ciudadanía, personas.

Niñas y niños ●
Niñez ●

Jóvenes

Juventud ●

Bloque 4

Representación legal:
persona facultada por la ley que se presenta
ante este Instituto en un contexto determinado

Redacción excluyente

Alternativa incluyente

Partidos Políticos

Candidatos

Dirigente

Los dirigentes, candidatos,
administradores y representantes
legales

A favor de sus dirigentes, militantes,
simpatizantes o cualquier tercero

Los representantes de los PP

Los aspirantes

Regidores

Las candidaturas ●
Las y los candidatos ●

Titular de la dirigencia ●

Las dirigencias, candidaturas, ●
la administración y las personas
representantes legales

A favor de las dirigencias, militancias, ●
simpatizantes o cualquier otra persona

Las personas que ocupan ●
las representaciones de PP

La ciudadanía que aspira ●
La ciudadanía aspirante ●

Regidurías ●

Regidoras y regidores ●

Las personas regidoras ●

Quienes ocupen la regiduría ●

En ocasiones te será posible
evitar el uso de artículos o
adverbios para marcar el
género.

Redacción excluyente

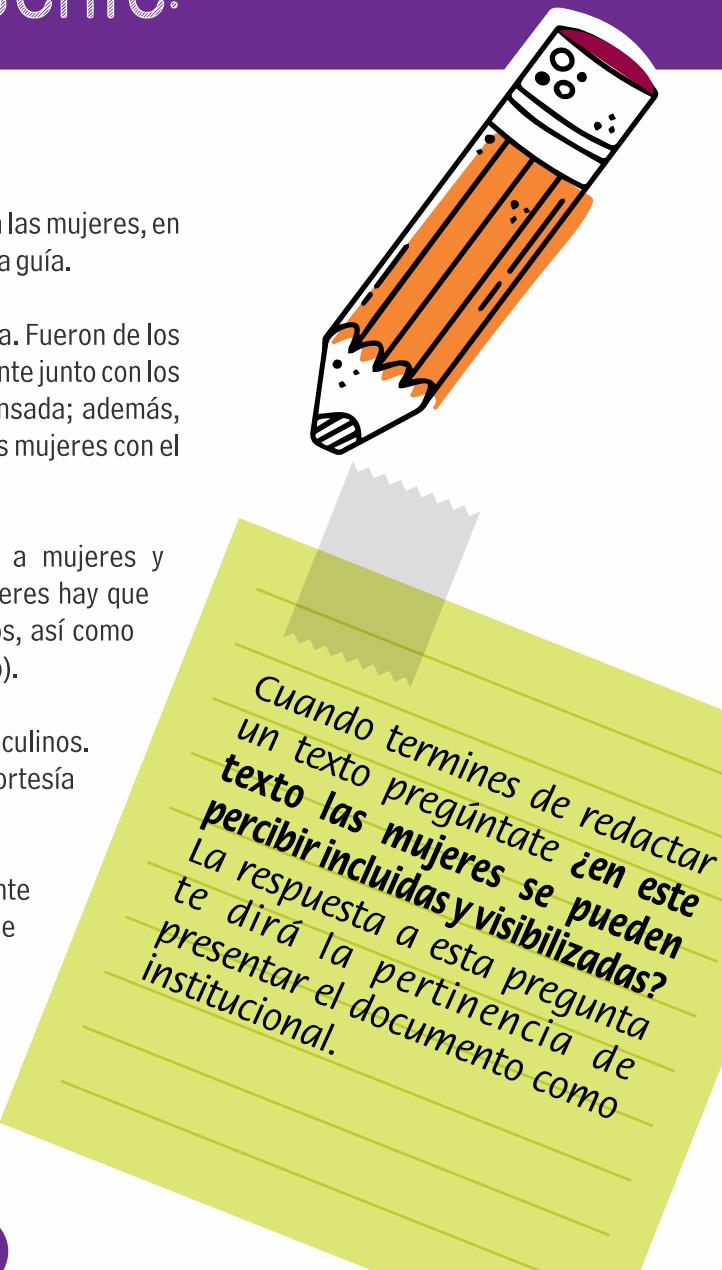
Alternativa incluyente

Sistemas Normativos Indígenas

Presidente	Presidencia ● Presidenta o presidente ●
Moderador	Moderadora o moderador ● Quien modere ● La o el moderador ●
Escrutadores	Escrutadoras y escrutadores ● Quienes realicen el escrutinio ● Las personas responsables de hacer el escrutinio ●
Ciudadanos originarios de la comunidad	Ciudadanas y ciudadano originarios de la comunidad ● Ciudadanía originaria de la comunidad ● Las y los concejales ● Las concejalías ● Las personas concejalas ●
Los concejales	Las y los concejales electos ● Las personas concejalas electas ● Las concejalías electas ●
Concejales electos	Haber realizado una mayordomía ● Cumplir con el requisito de realizar una mayordomía ● Que la persona haya sido mayordoma ●
Haber sido mayordomo	Personas que tradicionalmente participan ● Quienes tradicionalmente participan ● Topila o Topil ● Quien funja el cargo de topil ●
Los que tradicionalmente participan	
Topil	

Antes de iniciar tu redacción ten presente:

-  Evitar lo más posible el uso de “las/los” para incluir a las mujeres, en su lugar sigue las recomendaciones señaladas en esta guía.
-  El signo @ y la barra inclinada /, ya pasaron de moda. Fueron de los primeros esfuerzos para impulsar el lenguaje incluyente junto con los guiones y paréntesis, hacen la lectura confusa y cansada; además, existen tantas posibilidades de nombrar e incluir a las mujeres con el mismo idioma que es preferible omitirlos.
-  Acostúmbrate a tratar con la misma formalidad a mujeres y hombres. Un trato sexista hace creer que a las mujeres hay que hablarles de forma “cariñosa” utilizando diminutivos, así como no hablarles de manera formal (con nombre y apellido).
-  Intercala en el mensaje el uso de femeninos y masculinos. Iniciando preferentemente con el femenino, no por cortesía sino con la intención de visibilizar a las mujeres.
-  Es muy importante que sepas que el lenguaje incluyente se trata de utilizar recursos y estrategias que ya posee la lengua y no es necesario que la redacción se vuelva repetitiva o extensa, al contrario, el lenguaje incluyente se caracteriza por técnicas breves y que respetan el principio de la economía del lenguaje.



¡Hey!

Aquí te anexamos más ejemplos para tu mejor redacción y te dejamos espacios disponibles para que agregues tus propias palabras y descubras su alternativa incluyente:

Los integrantes

Quienes integran
Las personas que integran
Las personas integrantes
La integración

Los demás integrantes

Las demás personas
integrantes

Se distribuirán a
los integrantes

Se distribuirán entre quienes integren

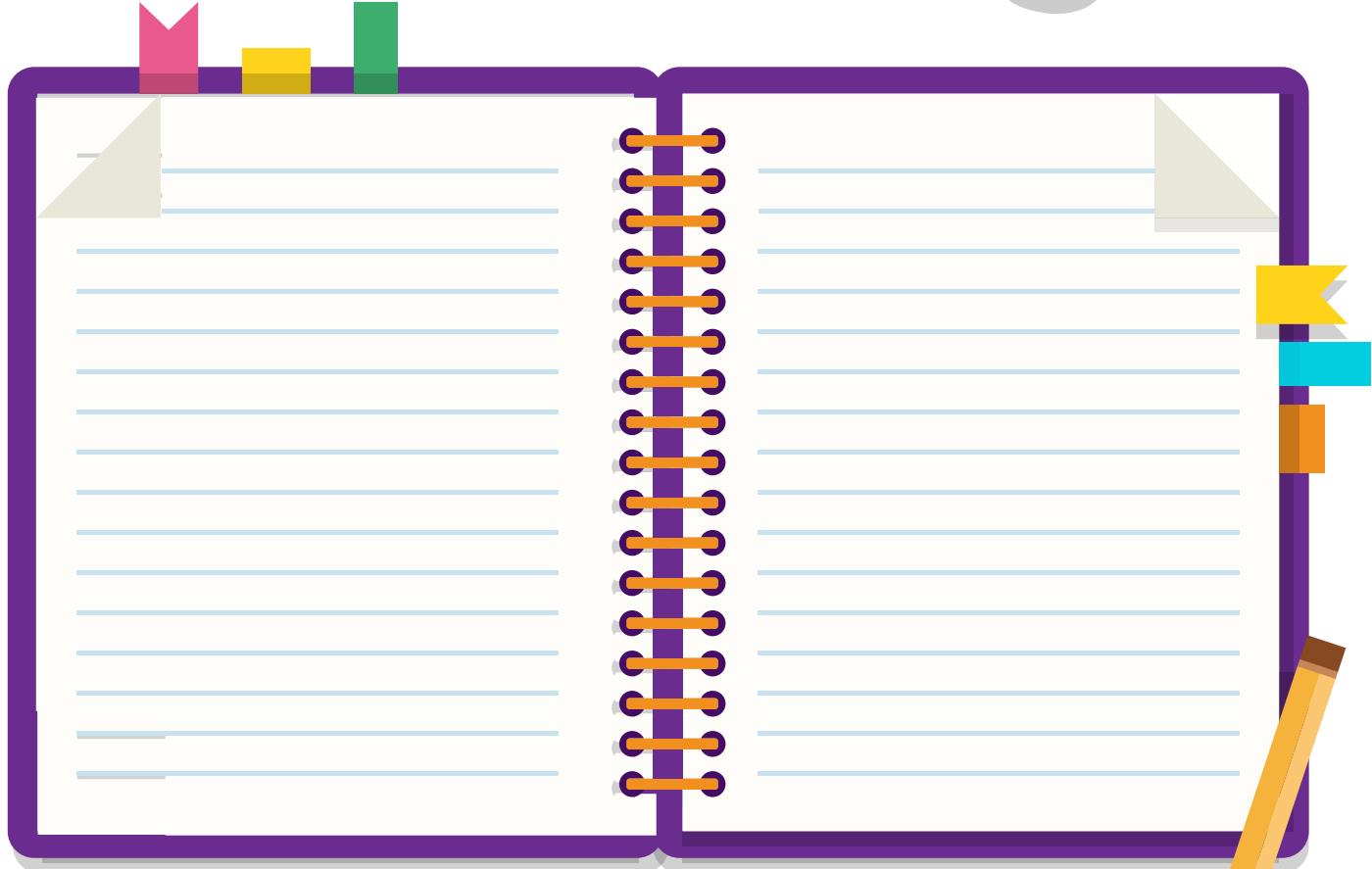
Ser mexicano

Tener nacionalidad mexicana

a
b
c

agrega tus propias palabras

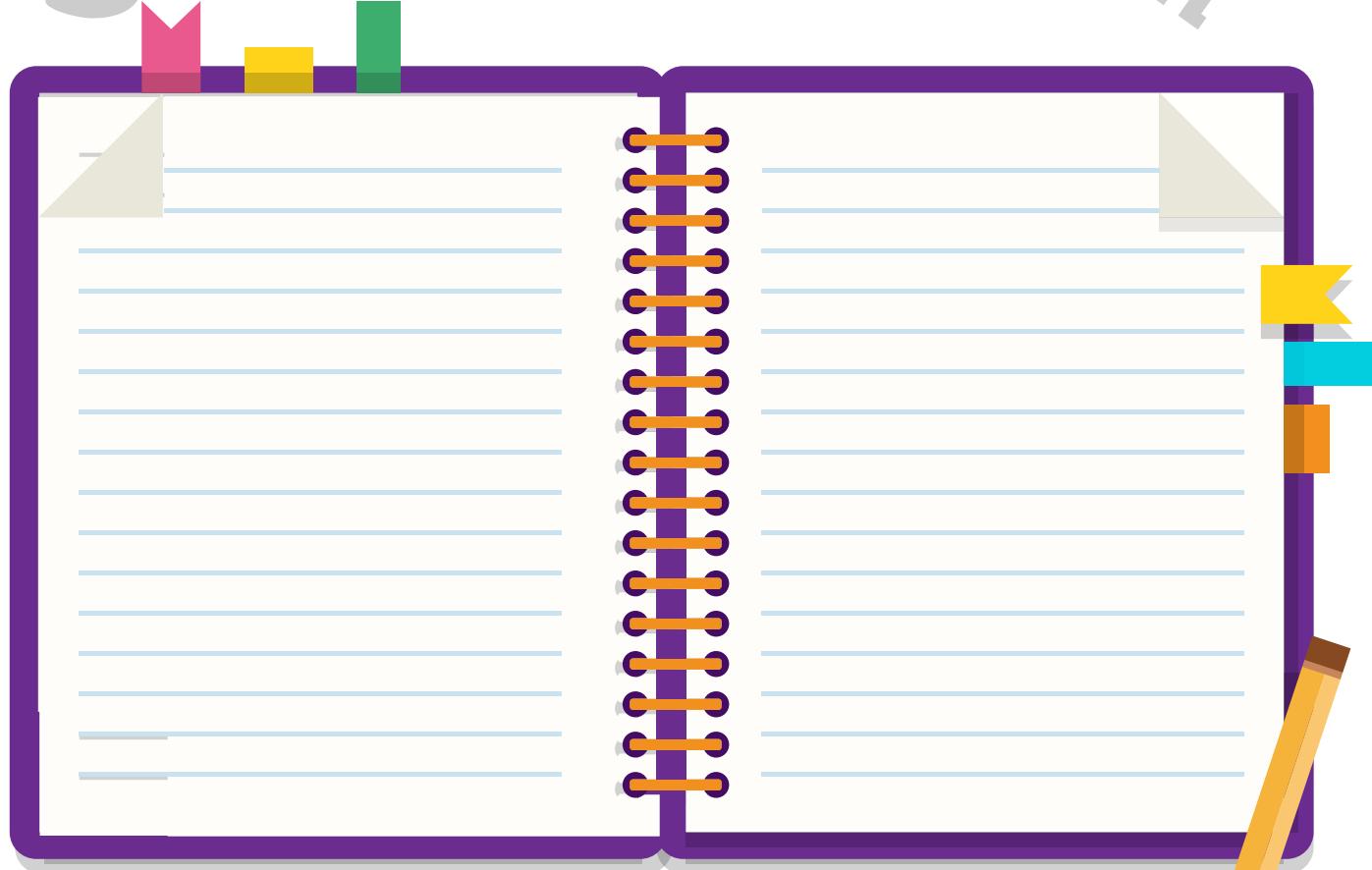
d
e
g



a d
g

b
k h e

agrega tus propias palabras



Referencias

- CNDH. (2016). Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la CNDH. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <http://www.cdhezac.org.mx/TRANSPARENCIA/vinculos/GuiaLenguajeIncluyente.pdf>
- Gobierno de Chile. (2016). Guía de Lenguaje Inclusivo de Género. Obtenido de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>
- Guichard Bello, C. (2018). Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de las Mujeres. Obtenido de Instituto Nacional de las Mujeres.
- INE. (s.f.). Guía y recomendaciones sobre lenguaje incluyente en la comunicación institucional. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/>
- INE. (s.f.). Manual para el uso de un lenguaje ciudadano e incluyente para el Instituto Nacional Electoral. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2017/10/MANUAL-PARA-EL-USO-DE- LENGUAJE-CIUDADANO-E-INCLUYENTE-PARA-EL-INE.pdf>
- ONU. (2019). Lista de verificación para usar el español de forma inclusiva en cuanto al género. Obtenido de Naciones Unidas: https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/assets/pdf/Lista%20de%20verificaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20del%20espa%C3%B1ol%20inclusivo%20en%20cuanto%20al%20g%C3%A9nero_v2.pdf



Si aprendemos a nombrarnos ¡nadie queda fuera!

**Guía práctica para el uso del lenguaje incluyente
de género en el IEEPCO**

Coordinación	Consejera Electoral Carmelita Sibaja Ochoa
Comisión Temporal de Género	Consejera Presidenta Carmelita Sibaja Ochoa Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro Consejera Electoral Nayma Enríquez Estrada
Sistematización / cuidado de la edición	Yareli Hernández Blas Beatriz Constanza Silva Carrasco
Revisión de la normatividad	Yareli Hernández Blas Wendy Hernández López Italy Nacif Lira Analy Sandoval Manzano Beatriz Constanza Silva Carrasco Dominica Toledo Girón
Diseño Editorial	Azucena Gutiérrez Gijón

Aprobada mediante acuerdo: IEEPCO-CG-11/2020

Fecha de edición: mayo 2020

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
H. Escuela Naval Militar 1212, Col. Reforma, C.P. 68040, Oaxaca
de Juárez Oaxaca, México